

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36888** *SANT ANDREU VERSALLES, S.L.*

D.^a M.^a José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial, del Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1889/2010 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Ivonne Caballero, Allison Briceño Palada, Montserrat Busqueta Riu, Leonardo Tito Poma Antezana, Cristina Moratalla Minguez, M.^a Pilar Palomares Martínez, Nina Cristo Busqueta, Marisol Pogo Jaramillo y Omar María Volpi Ganio se ha dictado decreto en fecha 29 de noviembre de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Sant Andreu Versalles, Sociedad Limitada por importe de 112.973,16 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente

Barcelona, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088346-1